

ANALISIS PROGRAMATICO PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

I. ESTRATEGIA PROGRAMATICA INSTITUCIONAL

La Presidencia de la República tiene la misión de proporcionar con eficacia y eficiencia, asesoría administrativa y técnica así como apoyo logístico y de seguridad al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que permita el cabal cumplimiento de las facultades y obligaciones inherentes a su investidura.

En congruencia con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, la Presidencia de la República orientó sus esfuerzos al fortalecimiento del ejercicio de la soberanía nacional, la consolidación del estado de derecho con equidad en la aplicación de la ley, a la construcción de un pleno desarrollo democrático, el avance hacia un desarrollo social bajo los principios de equidad y justicia de la promoción de un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable, a través de las siguientes acciones:

- Brindar asesoría técnica y jurídica en las Iniciativas de Ley, Decretos y Acuerdos que el Poder Ejecutivo presente al Legislativo para su análisis y autorización.
- Informar oportunamente a la opinión pública nacional e internacional a través de los medios masivos de comunicación, de las actividades más importantes del Gobierno Federal, así como de las labores y giras de trabajo realizadas por el C. Presidente de la República.
- Coordinar las acciones del Gobierno Federal para la atención al impulso económico y desarrollo social, así como las relativas al fortalecimiento de las políticas interior y exterior, con la participación de los integrantes de los gabinetes especializados.
- Atender solicitudes de audiencia con el Titular del Ejecutivo y dar seguimiento en tiempo y forma de las soluciones acordadas, con el fin de hacer cumplir compromisos.
- Recibir quejas y demandas de los ciudadanos, para ser canalizadas a las instancias correspondientes de atención y vigilar su oportuna y cabal solución.
- Organizar las giras nacionales e internacionales del C. Presidente de la República, a través de la asignación de los medios y recursos logísticos de seguridad necesarios.
- Proporcionar en óptimas condiciones las unidades de transportación aérea y del servicio de conducción exigidos por el C. Presidente de la República, para el cumplimiento seguro y oportuno de sus giras de trabajo.
- Administrar el uso de recursos humanos, financieros y materiales con criterios de racionalidad, eficiencia y transparencia acordes a proporcionar el mejor servicio a las unidades administrativas que integran la Presidencia de la República.
- Elevar permanentemente los niveles de aptitud y actitud de los servidores públicos de la Presidencia de la República, mediante la impartición de cursos de capacitación orientados a mejorar la productividad y eficiencia del servicio.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

De acuerdo a los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en los Criterios Generales de Política Económica para 1999, la

Presidencia de la República continuó realizando acciones de apoyo para fortalecer una administración federal más eficiente, encaminada a consolidar al Estado como promotor del desarrollo económico y social, impulsando medidas para la inversión y modernidad competitiva, como base del desarrollo sostenido y de largo plazo.

En cumplimiento de las labores de coordinación y de inducción de las políticas públicas, las áreas y unidades administrativas adscritas a la Presidencia de la República, a través de la función 06 Gobierno proporcionaron en 1999 asesoría al C. Presidente de la República mediante 6 400 consultas jurídicas y 3 194 asesorías técnicas, cifras que representaron 78 consultas jurídicas más y 103 asesorías técnicas menos con relación a las de 1998. Las audiencias atendidas con el C. Presidente de la República pasaron de 2 351 a 2 425 de 1998 a 1999; en lo que se refiere a quejas y solicitudes de la ciudadanía, se atendieron 63 542 en 1999, 8 086 menos a las atendidas en el año anterior. Los eventos de organización y logística efectuados ascendieron a 1914, 185 más que los realizados en 1998.

En lo que respecta a la difusión de las actividades presidenciales se efectuaron 956 campañas, 144 más que las realizadas en 1998; se publicaron 75 documentos oficiales, cifra superior en 18 a las del año precedente y se transmitieron 140 programas de información a la opinión pública, 40 más que en el año anterior. En relación a las horas-vuelo realizadas en actividades de giras de trabajo del C. Presidente de la República, se utilizaron 4 980 en 1999, 409 más que en 1998.

III. EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS

1. Estructura y Orientación del Gasto

Al cierre del ejercicio de 1999, la Presidencia de la República ejerció un total de recursos por 1 227 744.6 miles de pesos, que comparados con el monto autorizado por la H. Cámara de Diputados de 1 238 820.0 millones de pesos, representa una disminución de 11 075.4 miles de pesos, equivalente a 0.9 por ciento. El 99.9 por ciento de las erogaciones se ejercieron de manera directa por la Dependencia, en tanto que el 0.1 restante correspondió a ayudas, subsidios y transferencias.

El gasto directo ejercido por la dependencia ascendió a 1 226 132.2 miles de pesos, 0.9 por ciento menos respecto a la asignación original de 1 237 020.0 miles de pesos, equivalentes a 10 887.8 miles de pesos. Esta variación fue consecuencia del esfuerzo por reducir gastos, sobre todo en los rubros corrientes.

Por su parte, las ayudas, subsidios y transferencias se ejercieron en 1 612.4 miles de pesos, 10.4 por ciento menos respecto a la asignación original de 1 800.0 miles de pesos. Los recursos se orientaron principalmente para el pago de pensiones, ayudas al fomento de actividades culturales, premios a la antigüedad y al mérito de servicio en la administración pública. El remanente no ejercido de 187.6 miles de pesos se derivó de la eventualidad que representan la aplicación de gastos en algunos de estos rubros y por lo mismo no fue necesaria su aplicación.

Por clasificación económica los montos ejercidos de gasto corriente y de capital ascendieron a 1 152 158.1 y 75 586.5 miles de pesos, respectivamente, cantidades equivalentes a 93.8 y 6.2 por ciento del total, en el mismo orden.

El gasto corriente ejercido disminuyó 14 661.9 miles de pesos, es decir 1.3 por ciento respecto al presupuesto original, lo que refleja una reducción en el ejercicio de servicios personales por 50 870.3 miles de pesos; y mayores erogaciones en servicios generales, y materiales y suministros por 33 992.7 y 2 403.3 miles de pesos, debido a los ajustes adoptados en racionalizar estos recursos.

Por su parte, el gasto de capital fue superior en 5.0 por ciento a la asignación original, equivalente a 3 586.5 miles de pesos. Esta cantidad se integra por un mayor ejercicio en bienes muebles e inmuebles del orden de 4 274.0 miles de pesos asociados a mayores necesidades y en lo que respecta a una disminución de 687.5 miles de pesos en el capítulo de obra pública, se debió a la realización de menor obra a la originalmente prevista.

En resumen el presupuesto y ejercicio de 1999 para la Presidencia de la República, es el siguiente:

Clasificación Administrativa del Gasto Programable Devengado de la Presidencia de la República 1999.
(Miles de pesos con un decimal)

Categoría	Denominación	Presupuesto (Miles de pesos con un decimal)		Variación absoluta (Ejer/Orig) (Miles de pesos con un decimal).			Variación porcentual (Eje/Orig)			Estructura porcentual ^{1/}	
		Original	Ejercido	Total	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Orig.	Ejer.
	TOTAL	1'238,820.0	1'227,744.6	-11,075.4	-14,661.9	3,586.5	-0.9	-1.3	5.0	100.0	100.0
	Gasto directo	1'237,020.0	1'226,132.2	-10,887.8	-14,474.3	3,586.5	-0.9	-1.2	5.0	99.9	99.9
	Ayudas, subsidios y transferencias	1,800.0	1,612.4	-187.6	-187.6		-10.4	-10.4		0.1	0.1
PS	PE	POR PROGRAMA									
01	Plan Nacional de Desarrollo	1'238,820.0	1'227,744.6	-11,075.4	-14,661.9	3,586.5	-0.9	-1.3	5.0	100.0	100.0
	Gasto directo	1'237,020.0	1'226,132.2	-10,887.8	-14,474.3	3,586.5	-0.9	-1.2	5.0	99.9	99.9
	Ayudas, subsidios y transferencias	1,800.0	1,612.4	-187.6	-187.6		-10.4	-10.4		0.1	0.1
F	SF	POR FUNCION/SUBFUNCION									
06	GOBIERNO	1'222,899.0	1'211,191.4	-11,707.6	-15,294.1	3,586.5	-1.0	-1.3	5.0	98.7	98.7
	Gasto directo	1'221,099.0	1'209,579.0	-11,520.0	-15,106.5	3,586.5	-0.9	-1.3	5.0	98.6	98.5
	Ayudas, subsidios y transferencias	1,800.0	1,612.4	-187.6	-187.6		-10.4	-10.4		0.1	0.1
09	SEGURIDAD SOCIAL	15,921.0	16,553.2	632.2	632.2		4.0	4.0		1.3	1.3
	Gasto directo	15,921.0	16,553.2	632.2	632.2		4.0	4.0		1.3	1.3
	Ayudas, subsidios y transferencias										
03	Seguros	15,921.0	16,553.2	632.2	632.2		4.0	4.0		1.3	1.3
	Gasto directo	15,921.0	16,553.2	632.2	632.2		4.0	4.0		1.3	1.3
	Ayudas, subsidios y transferencias										

^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Presidencia de la República

La función 06 Gobierno absorbió el 98.7 de los recursos ejercidos por la Presidencia de la República. Esta proporción es propia de una institución caracterizada de cubrir gastos para desempeñar actividades eminentemente administrativas, logísticas, de asesoría, seguridad y transportación, orientadas a ofrecer las mejores condiciones materiales y de servicios para el desempeño de las funciones del C. Presidente de la República y de su equipo de trabajo. Por su parte, la función 09 Seguridad Social concentró el 1.3 por ciento restante de los recursos ejercidos. Esta asignación se orientó a cubrir las aportaciones a los trabajadores de la Presidencia de la República como son principalmente los fondos de retiro, para la vivienda y seguro de vida.

2. Análisis de las Variaciones Programáticas

FUNCION: 06 Gobierno

En esta función se sustentan las tareas fundamentales de la Presidencia de la República, consistentes principalmente en orientar la política económica y social de la nación, definir y mantener políticas de respeto a la soberanía y de buenas relaciones con el exterior, así como llevar a cabo la dirección de las políticas públicas con base en consensos y acuerdos con organizaciones sociales y de la población en general.

A esta función se le asignaron recursos por 1 222 899.0 miles de pesos de los cuales se ejercieron 1 211 191.4 miles de pesos, cifra inferior en 11 707.6 miles de pesos, es decir 1.0 por ciento, respecto al presupuesto original. El gasto ejercido directo fue de 1 209 579.0 miles de pesos, menor en 11 520.0 miles de pesos respecto al original autorizado de 1 221 099.0 miles de pesos, lo que es el reflejo de las medidas de racionalizar el gasto, adoptadas durante el año. Por su parte, la aplicación de 1 612.4 miles de pesos en ayudas, subsidios y transferencias resultó inferior en 187.6 miles de pesos a la asignación original, menor ejercicio representado por razones expuestas en el punto anterior.

El gasto corriente ascendió a 1 135 604.9 miles de pesos que comparado con el original autorizado de 1 150 899.0 miles de pesos, presentó una disminución de 15 294.1 miles de pesos, equivalente a 1.3 por ciento. Esta disminución se presentó en servicios personales y ayudas, subsidios y transferencias en 51 502.5 y 187.6 miles de pesos respectivamente; asimismo, se ejercieron mayores recursos en

materiales y suministros y servicios generales por 2 403.3 y 33 992.7 miles de pesos, respectivamente, debido al reacomodo compensado realizado en estos capítulos de gasto.

En lo que respecta a gasto de capital la función 06 Gobierno ejerció 75 586.5 miles de pesos, 3 586.5 miles de pesos más con relación a los 72 000.0 miles de pesos originalmente autorizados, presentándose un incremento de 4 274.0 miles de pesos en el capítulo de bienes muebles e inmuebles derivado del aumento en el costo correspondiente a la segunda etapa del proyecto de remotorización de helicópteros, y una reducción de 687.5 miles de pesos en el de obra pública, que obedeció a que durante 1999, únicamente se llevó a cabo la remodelación de oficinas para el personal civil, y en el caso del Estado Mayor Presidencial se atendió la primera fase de remodelación del edificio del Molino del Rey.

PROGRAMA SECTORIAL: 01 Plan Nacional de Desarrollo

Este programa se incluye en la función 06 Gobierno debido a que la Presidencia de la República no lleva a cabo el desarrollo de programas sectoriales o especiales. En él se incorporan siete actividades institucionales y de éstas, tres absorben el 70.0 por ciento del total ejercido en el programa, la 103 Dar apoyo de organización y logística con 26.6 por ciento; la 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros con 21.9 por ciento y la 709 Proporcionar el transporte aéreo presidencial con 21.5 por ciento.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 102 Proporcionar asesoría, así como apoyo técnico y jurídico

Mediante esta actividad se asiste al C. Presidente de la República en la revisión y planteamiento de las Iniciativas de Ley, Decretos y Acuerdos que remite al Poder Legislativo para que en esa instancia se analicen, dictaminen y aprueben conforme a consensos de ambos poderes; también en esta actividad se le brinda apoyo al Ejecutivo mediante recomendaciones técnico-administrativas en la definición de las políticas públicas y los informes de gobierno.

Para esta actividad se asignaron recursos por 162 931.1 miles de pesos autorizados y se ejercieron 172 651.6 miles de pesos, lo que significa un ejercicio mayor de 9 720.5 miles de pesos respecto al presupuesto original, si se compara el ejercido con el modificado de 180 386.6 miles de pesos, se obtuvieron economías por 7 735.0 miles de pesos, el mayor ejercicio presupuestario fue posible en razón del reacomodo y distribución de partidas que compensaran la disposición de más recursos para atender las demandas adicionales presentadas en esta actividad.

La totalidad de los recursos correspondió a gasto corriente, el rubro de servicios personales absorbió el 63.9 por ciento del ejercicio con 110 364.5 miles de pesos, que comparados con los 103 323.0 miles de pesos originales, fue mayor en 7 041.5 miles de pesos, a causa de requerir mayor recursos para atender demandas salariales necesarias; sin embargo, el gasto ejercido resultó menor en 4 945.3 miles de pesos con relación al presupuesto modificado, debido a mayor previsiones hechas para este concepto. En cuanto a servicios generales se ejercieron 55 877.4 miles de pesos que comparados con el original de 50 468.9 miles de pesos y con el presupuesto modificado de 57 146.2 miles de pesos, presentó un mayor gasto por 5 408.5 miles de pesos con relación al primero y menor en 1 268.8 miles de pesos respecto al segundo, el mayor ejercicio presupuestario se originó ante la presión presentada por el incremento de algunos servicios como arrendamientos, entre otros. En materiales y suministros se ejercieron menores recursos por 2 729.5 en relación al original y por 1 520.9 miles de pesos con respecto al presupuesto modificado, debido fundamentalmente a las medidas adoptadas de racionalizar su uso y poder liberar recursos para atender otras prioridades.

A través del ejercicio de los recursos se atendieron 6 400 consultas jurídicas, cantidad 1.2 por ciento mayor a la de 1998, que se ubicó en 6 322 consultas; se realizaron 3 194 asesorías técnicas que representan 3.1 por ciento menos a las 3 297 realizadas el año anterior; en cuanto a las audiencias atendidas con el C. Presidente de la República fueron de 2 425 que comparadas con las 2 351 del año anterior, hubo un incremento del 3.1 por ciento. Estas metas se obtienen más por las condiciones de inducción de los demandantes que por el desempeño propio de la actividad.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 103 Dar apoyo de organización y logística

Esta actividad consiste en definir el trazo de las rutas por donde el C. Presidente de la República realiza las giras de trabajo, así como su participación en otros eventos oficiales, proporcionando los medios necesarios con oportunidad y personal de seguridad necesarios para su debido cumplimiento.

En esta actividad se ejerció un total de recursos corrientes por 322 465.4 miles de pesos, superior en 65.8 por ciento a los 194 437.2 miles de pesos originalmente autorizados y menor en 5.7 por ciento al presupuesto modificado de 341 836.8 miles de pesos. El mayor incremento se presentó en el rubro de servicios generales al pasar de 19 765.7 miles de pesos autorizados a 145 435.4 miles de pesos ejercidos, derivado de la inclusión de gastos en seguridad y logística que hasta 1998 se aplicaron en la actividad institucional 701. Para cumplir con los compromisos correspondientes a este tipo de erogaciones, se realizaron oportunamente las gestiones para obtener un presupuesto modificado autorizado de 145 648.1 miles de pesos; con relación a este monto, el ejercido presentó una ligera disminución de 212.7 miles de pesos; en servicios personales se redujo el ejercicio con relación al original autorizado en 5 842.9 miles de pesos, representado por 126 544.3 y 132 387.2 miles de pesos respectivamente; en materiales y suministros se ejercieron 50 485.7 miles de pesos que comparados con el original de 42 284.3 miles de pesos, fueron superiores en 8 201.4 miles de pesos, pero si se compara con el modificado de 50 517.9 miles de pesos, se obtienen economías por 32.2 miles de pesos; el menor ejercicio presupuestario y subejercicio presupuestario que se presentaron en los capítulos de gasto antes mencionados fue resultado de mantener una estricta disciplina del gasto, acorde a las medidas dictadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para este ejercicio.

La meta alcanzada por esta actividad se incrementó en 10.7 por ciento en relación a 1998 al pasar de 1729 a 1914 eventos de organización y logística atendidos, como resultado de mayor actividad en giras de trabajo realizadas por el Ejecutivo.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 104 Comunicar y difundir las actividades y compromisos del Gobierno Federal

Esta actividad tiene la función de gobierno de informar a la opinión pública nacional e internacional de los avances en todos los campos de la economía, finanzas y logros sociales que induzcan la confianza para invertir en el país y den certidumbre a la población en general. Asimismo, se incluyen las tareas inherentes a la atención de solicitudes en las que la ciudadanía plantea sus demandas.

En el desarrollo de esta actividad institucional se ejercieron recursos corrientes y de aplicación directa por 187 468.1 miles de pesos, que comparados con los 189 524.9 miles de pesos originalmente asignados, se presentó un menor ejercicio por 2 056.8 miles de pesos, equivalente a menos 1.1 por ciento; si el ejercido se compara con el presupuesto modificado de 191 337.8 miles de pesos, la disminución del ejercido es de 3 869.7 miles de pesos correspondiente a una variación negativa de 2.0 por ciento.

La disminución del gasto ejercido se presentó principalmente en el capítulo de servicios generales, al pasar de 135 481.8 miles de pesos asignados a 131 358.8 miles de pesos ejercidos, lo que representa una disminución de 4 123.0 miles de pesos, equivalente a una variación negativa de 3.0 por ciento. En materiales y suministros se ejercieron 6 207.8 miles de pesos, inferior en 10.9 por ciento al presupuesto original de 6 970.1 miles de pesos; en servicios personales se presentó un ejercicio mayor de 2 828.5 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 47 073.0 miles de pesos, a un ejercicio de 49 901.5 miles de pesos, equivalente a 6.0 por ciento. Estas variaciones se efectuaron con el criterio de compensar ampliaciones con reducciones entre los diferentes capítulos de gasto.

En lo que respecta a las metas alcanzadas con el ejercicio de los recursos, se llevó a cabo la difusión de actividades presidenciales a través de 956 campañas, se publicaron 75 documentos oficiales y se desarrollaron 140 programas de información a la opinión pública, cantidades superiores en 144, 18 y 40 a las realizadas el año anterior, respectivamente, esta mayor difusión respondió al interés de propagar con mayor intensidad el quehacer del C. Presidente de la República. Asimismo, se atendieron y se dio seguimiento a 63 542 quejas y solicitudes de la ciudadanía, número inferior en 11.3 por ciento con

relación a las 71 628 realizadas en 1998, esta disminución se debió a que muchas de estas demandas se canalizaron directamente a las instancias responsables, derivadas de las mayores audiencias realizadas con el C. Presidente de la República.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros

Esta actividad tiene el objetivo de proporcionar a las áreas de la Presidencia de la República los recursos y servicios suficientes y oportunos, mediante su administración racional para lograr el mejoramiento permanente de las funciones de la dependencia.

En el desempeño de las funciones de esta actividad se ejercieron recursos por 265 109.3 miles de pesos, que comparados con los 376 638.3 miles de pesos asignados originalmente y los 289 662.6 miles de pesos del presupuesto modificado, significan disminuciones con relación al ejercido por 111 529.0 y 24 553.3 miles de pesos respectivamente, mismos que significan decrementos del 29.6 y 8.5 por ciento en ese orden.

La estructura del presupuesto original de 376 638.3 miles de pesos estuvo representado por 304 638.3 miles de pesos de gasto corriente y 72 000.0 miles de pesos de gasto de inversión. El ejercido de 265 109.3 miles de pesos se distribuyó en 189 522.8 miles de pesos de corriente y 75 586.5 miles de pesos en inversión.

La mayor parte de la reducción del gasto corriente en los rubros de servicios generales de 175 784.0 miles de pesos presupuestados originalmente a 52 269.7 miles de pesos ejercidos, así como en materiales y suministros de 22 100.0 del presupuesto original a 13 798.8 miles de pesos ejercidos obedece principalmente al traspaso de recursos por 126 729.2 miles de pesos a la actividad 103 para gastos de seguridad y logística. Por otra parte, el ejercicio de 1 612.4 miles de pesos ejercidos en ayudas, subsidios y transferencias contra 1 800.0 miles de pesos del presupuesto originalmente autorizado, dan como resultado economías por 187.6 miles de pesos. El menor ejercicio presupuestario como ya se señaló en el punto de estructura y orientación del gasto, se debió a la poca frecuencia con el que se presentan los eventos que lo conforman como son principalmente el mérito de servicio en la administración pública y de ayudas al fomento de actividades culturales.

En esta actividad se administraron 2 172 plazas ocupadas por personal al servicio de la Presidencia de la República, que comparadas con las 2 224 de 1998, se redujeron en 52 el número de plazas, es decir, en 2.3 por ciento; igual que el año anterior, se mantuvo en 11 el número de inmuebles a los que se les brindó conservación y mantenimiento; se proporcionó mantenimiento a 407 vehículos, 48 menos de los atendidos en el año anterior; se cumplió en tiempo y forma con el Anteproyecto de Presupuesto y con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como se hizo en 1998; y se realizaron 17 auditorías internas, 4 menos que las 21 realizadas el año anterior. En cuanto al menor número de plazas fue resultado de la aplicación de medidas de ajuste necesarias para mantener contraído el gasto corriente, asimismo resulta la menor aplicación de servicios por la reducción del parque vehicular; todo ello sin demeritar los servicios exigidos para el cabal cumplimiento de la Institución.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 703 Capacitar y formar servidores públicos

Esta actividad tiene como objetivo elevar permanentemente las aptitudes y actitudes del personal de la Presidencia de la República, con lo cual se busca eficientar la labor prestada en la dependencia.

El presupuesto autorizado a esta actividad ascendió a 3 542.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 959.1 miles de pesos, todos ellos identificados como gasto corriente directo. La disminución de ejercicio por 583.4 miles de pesos se originó en servicios generales, en este rubro se autorizaron originalmente 2 022.0 miles de pesos y se ejercieron 1 578.9 miles de pesos, estas economías de 443.1 miles de pesos sumados a 234.0 miles de pesos originalmente presupuestados y no ejercidos en el capítulo de materiales y suministros, permitió readecuar el incremento de recursos en servicios personales de 93.7 miles de pesos, al pasar de un presupuesto original de 1 286.5 miles de pesos a 1 380.2 miles de pesos ejercidos.

La meta alcanzada por esta actividad se redujo en 15 cursos con relación al año anterior, en 1999 se impartieron 143 cursos mientras que en 1998 se realizaron 158. Esta reducción se derivó del objetivo de lograr mayor calidad en lugar de cantidad en los cursos impartidos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 708 Prever el pago de los incrementos por servicios personales

Esta actividad identifica los recursos destinados para cubrir los incrementos salariales que se presenten durante el ejercicio, en 1999 se presupuestaron y autorizaron 74 850.0 miles de pesos, sin embargo al cierre del año se modificó a 29 857.2 miles de pesos; la diferencia por 44 992.8 miles de pesos, se transfirió a las diferentes partidas de servicios personales, conforme a las autorizaciones efectuadas por la SHCP.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 709 Proporcionar el servicio de transporte aéreo presidencial

El objetivo de esta actividad es la de proporcionar unidades de transporte aéreo suficiente y en óptimas condiciones, así como el personal capacitado para la conducción, mantenimiento y servicio, conforme los requiera el C. Presidente de la República.

Los recursos originalmente asignados ascendieron a 220 975.0 miles de pesos, pasando a un modificado de 266 919.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 260 537.9 miles de pesos, 39 562.9 miles de pesos más que el original y 6 382.0 miles de pesos menos si se compara con el presupuesto modificado.

El mayor incremento del gasto ejercido con relación al original autorizado, se presentó en servicios generales, al pasar de un autorizado original de 146 193.9 miles de pesos a un ejercido de 177 188.8 miles de pesos, lo cual representa un mayor ejercicio de 30 994.9 miles de pesos; los recursos adicionales se destinaron a cubrir adeudos del ejercicio anterior por mantenimiento y reparación de las aeronaves; en lo que se refiere al rubro materiales y suministros se ejercieron 40 139.9 miles de pesos que comparados con los 33 911.0 miles de pesos originales, presentaron un ejercicio mayor de 6 228.9 miles de pesos; en cuanto a servicios personales se autorizó un presupuesto de 40 870.1 miles de pesos y se ejercieron 43 209.2 miles de pesos, lo que representó una erogación superior en 2 339.1 miles de pesos. El mayor ejercicio en materiales y suministros y servicios personales fue consecuencia de mayor intensidad de vuelos efectuados en 1999 con relación al año anterior, asimismo por el incremento de costos en algunos insumos necesarios para operar las unidades de vuelo.

El trabajo desarrollado por esta actividad en 1999 está representado por 4 980 horas-vuelo, por arriba en 409 de las realizadas en 1998 de 4 571; la transportación aérea se realizó con 21 aeronaves durante el ejercicio, una menos en relación a las del año anterior; el aumento del número de horas-vuelo se derivó de la mayor cantidad de giras efectuadas por el C. Presidente de la República.

FUNCION: 09 Seguridad Social

La seguridad social es una condición inherente a toda organización moderna como la que se perfila en la administración pública; Presidencia de la República en ese afán desarrolla programas permanentes encaminados a elevar las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

Para atender estos menesteres se autorizaron originalmente 15 921.0 miles de pesos, se modificó su asignación a 19 642.4 miles de pesos y se ejercieron 16 553.2 miles de pesos, esto significa haber obtenido economías de 3 089.2 miles de pesos con relación al modificado y un excedente de ejercido por 632.2 miles de pesos comparativamente con el original autorizado. El mayor ejercicio con relación al original autorizado, fue posible mediante la afectación de partidas que liberaron recursos para la atención de los programas ya mencionados, sin alterar con ampliaciones el presupuesto original autorizado de la Dependencia.

SUBFUNCION: 03 Seguros

Esta subfunción comprende el objetivo de seguridad social y consiste básicamente en mantener cubiertas las aportaciones para los fondos de retiro, vivienda y seguros de vida, con ello se garantiza a los trabajadores el usufructo de estas prestaciones.

Las variaciones presupuestarias se presentan en la función 09 Seguridad Social.

PROGRAMA SECTORIAL: 01 Plan Nacional de Desarrollo

Las variaciones presupuestarias se presentan en la función 09 Seguridad Social.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 707 Pagar las aportaciones del Gobierno Federal

Esta actividad representa el medio para proporcionar las diversas aportaciones que la Presidencia de la República efectúa a favor de los trabajadores a través de las instituciones correspondientes, destinadas a los fondos de retiro, vivienda y seguro de vida. El ejercicio en estos conceptos ascendió a 16 553.2 miles de pesos, superior en 4.0 por ciento al originalmente autorizado de 15 921.0 miles de pesos; con relación al presupuesto modificado autorizado por 19 642.4 miles de pesos, el gasto ejercido fue inferior en 3 089.2 miles de pesos, equivalente al 15.7 por ciento.

Las variaciones presupuestarias se presentan en la función 09 Seguridad Social.